

Fecha: 24-06-2025
 Medio: La Estrella de Antofagasta
 Supl.: La Estrella de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: **Funcionarias del CON se certifican como fiscales para Ley Karin**

Pág.: 3
 Cm2: 181,6

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 28.739
 Favorabilidad: ☐ No Definida



HERRAMIENTAS ADQUIRIDAS LES AYUDARON A RESOLVER SUMARIO

Funcionarias del CON se certifican como fiscales para Ley Karin

Las funcionarias del Centro Oncológico del Norte (CON) de la ciudad de Antofagasta; Cecilia Fernández, Yasna Ahumada y Paula Veas, se capacitaron en el curso de fiscales regionales con el objetivo de llevar a cabo procesos sumariales de manera competente, favoreciendo la eficiencia administrativa, colaborando con el fomen-

to de una cultura bien tratante y propiciando la erradicación de la violencia laboral. La actividad se desarrolló en el marco de la entrada en vigencia de la ley 21.643, la llamada Ley Karin que entró en vigencia el 01 de agosto del 2024. El Programa tuvo una duración de siete meses, comenzó en junio y culminó

en diciembre de ese año. Este proyecto tuvo el propósito de aportar en el incremento de las aptitudes de quienes desarrollarán los procesos disciplinarios por situaciones de violencia interna y propiciar la correcta aplicación de herramientas útiles para un mejor desempeño en dicha encomendación. La iniciativa, que ayuda en

la resolución de sumarios, fue llevada a cabo por la Subdirección de Gestión de Personas del Servicio de Salud de Antofagasta (SSA) a través de su Departamento de Calidad de Vida y Beneficios y con el apoyo del Departamento de Jurídica del SSA y el Comité de Buenas Prácticas Laborales del mismo organismo. 🌟